



Espacio Curricular	Folklore Argentino II	
Ciclo lectivo: 2018	Curso: 5°	Divisiones "A" y "B"
Docentes responsables	Prof. Sandra Ibarra	Prof. Cesar Leiva

PROGRAMA ANUAL

OBJETIVOS

- Ubicar geográficamente y reconocer auditivamente las distintas especies folklóricas.
- Conocer las características socioculturales de cada región folklórica.
- Reconocer auditivamente y por medio del análisis, los distintos estilos.
- Reconocer los distintos géneros vocales, instrumentales y coreográficos.
- Conocer y ejecutar las coreografías.
- Enriquecer la sensibilidad artística y la capacidad de comprensión de nuestro patrimonio cultural
- Fortalecer las estrategias de lectura y escritura para el estudio, las formas de sistematizar, organizar y reelaborar el contenido.
- Propiciar prácticas frecuentes de lectura de textos y poesías folklóricas de autores tales como Atahualpa Yupanqui, Manuel Castilla, Armando Tejada Gómez, etc.
-

UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad N° 1:

Cultura y folklore. Tipos de cultura. Características del fenómeno folklórico.
El prototipo humano del "criollo". Su estética.
La Zamba: ritmo básico. Forma y coreografía.
Pasos de la Zamba: paso básico, caminado y sobrepaso. Uso del pañuelo: su significado.
Distintos tipos de interpretación según la región folklórica.

Unidad N° 2

Región del Centro: Características culturales de la región. Especies Coreográficas. El Gato. Su ritmo básico. Formación del ritmo a partir de la "copla de seguidilla". Forma y coreografía: paso básico.
La Chacarera: simple, trunca y doble. Diferencias. Forma y coreografía.
El Escondido: Forma y coreografía.
Especies Líricas: La Vidala.

Unidad N° 3:

Región del Noroeste. Idiosincrasia de la región, herencia cultural de los pueblos originarios.
Características geográficas. Principales especies Coreográficas.
Carnavalito: ritmo básico. Figuras coreográficas más usadas.
Bailecito: Forma y coreografía. Uso del pañuelo.

Especies Líricas: Baguala y Huayno.

Región de Cuyo: Principales actividades culturales de la región. Características geográficas. Especies coreográficas. Cueca. Gato Cuyano.

Especie Lírica: La Tonada.

Características estilísticas de la música cuyana: la guitarra

Unidad N° 4:

Región sureña: El gaucho como entidad cultural. Características geográficas y culturales de la región. Contexto histórico. Principales especies coreográficas.

Huella: forma y coreografía. Triunfo: forma y coreografía.

Características estilísticas de las danzas sureñas. Vestimenta.

Especies Líricas: Cifra y Milonga.

Unidad N° 5:

Región del Litoral: Características geográficas. El río como identidad. Principales actividades culturales. Chamarrita- Polca- Rasguido doble- Chamame. Análisis de sus ritmos y características básicas.

Región del Río de la Plata: Características y entorno cultural. Milonga Candombe y Tango.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN

- Respetar consignas de trabajo.
- Cuidado de la caligrafía musical y letra legible.
- Uso del lenguaje técnico.
- Grado de elaboración personal de las ideas, respuestas y procesos personales desarrollados.
- Comportamiento: respeto, interés y motivación, atención, tenacidad, perseverancia, compañerismo.
- Porcentaje o número de aciertos en pruebas, ejercicios y trabajos escritos.
- Actitud y capacidad del oyente del intérprete y disposición para la ejecución de danzas.

Específicos:

- Conocimiento y aplicación de conceptos específicos.
- Correcta postura corporal y ejecución de pasos al ejecutar las danzas.
- Diferenciación auditiva de estilos y especies propias de cada región.
- Uso de elementos propios de cada danza.

Modalidad de evaluación:

Escritos

- Evaluaciones escritas de las unidades programadas.
- Tareas diversas del alumno, realizadas en clase.
- Actividades diversas de evaluación de aprendizajes y de competencias básicas.
- Actividades TIC (videos, audio, Power point, etc.)
- Se evaluará con calificación numérica la entrega a tiempo de los trabajos solicitados.

Orales

- Observación y valoración del grado de participación de cada alumno así como de la calidad de sus intervenciones.
- Se evaluará con calificación numérica el cumplimiento en cuanto al material requerido para ejecutar las coreografías.
- Práctica individual y grupal (en la ejecución de danzas y partituras).
- **Alumnos regulares (Coloquio / Complementario)**
- Los alumnos que se encuentren en condiciones para realizar este examen deberán rendir los contenidos que se hallan desarrollado en clase durante el año lectivo 2016.
- El examen se dará de forma oral sobre un tema propuesto por el alumno y por diversos contenidos propuestos por el profesor.
- Deberá presentarse con la carpeta de clase completa y los apuntes en fotocopias utilizados durante el ciclo.

Criterios de Evaluación

- Uso correcto de los conceptos y del vocabulario musical al transmitir los contenidos presentados y solicitados por el tribunal.
- Conocimiento y aplicación de conceptos específicos.
- Correcta postura corporal y ejecución de pasos al ejecutar las danzas.
- Diferenciación auditiva de estilos y especies propias de cada región.
- **Alumnos previo libre y libre**
- Los alumnos que se encuentren en condiciones para realizar este examen deberán rendir todos los contenidos del programa.
- En primera instancia deberán resolver un examen escrito sobre diversos contenidos propuestos por el tribunal examinador, el cual deberá ser aprobado con 6 puntos como mínimo.
- En caso de aprobar la primera instancia el alumno deberá resolver un examen oral y práctico sobre diversos contenidos propuestos por el tribunal examinador.

Criterios de evaluación

- Uso correcto de los conceptos y del vocabulario musical al transmitir los contenidos presentados y solicitados por el tribunal.
- Interpretación y relación correcta de los contenidos que se evalúan.
- Conocimiento y aplicación de conceptos específicos.
- Correcta postura corporal y ejecución de pasos al ejecutar las danzas.
- Diferenciación auditiva de estilos y especies propias de cada región

BIBLIOGRAFÍA

El Folklore Musical- Isabel Aretz.

El Canto del Viento- Atahualpa Yupanqui

La Danzas Argentinas- W Belloso